

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18143** *Resolución de 9 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» de 16 de febrero de 2009 (número 31), con rectificación de errores en el «BOP» número 181, de 18 de septiembre de 2009, se publicaron las bases íntegras de la convocatoria que han de regir la cobertura de las siguientes plazas de personal laboral, por el sistema de acceso de turno libre, procedimiento de concurso-oposición:

Denominación del puesto: Técnico de Animación Juvenil. Número de plazas: Una.

Denominación del puesto: Oficial Jardínero. Número de plazas: Una.

Denominación del puesto: Peón Jardínero. Número de plazas: Una.

Denominación del puesto: Limpiador. Número de plazas: Dos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Moaña, 9 de octubre de 2009.—El Alcalde, Xosé Manuel Millán Otero.